

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a los abusos de la concesionaria de la AP-9 AUDASA y su mala gestión.**

La mala gestión de la concesionaria AUDASA en relación a la AP-9 viene arrastrándose desde hace años.

En los días festivos de Semana Santa, los conductores volvieron a sufrir largos atascos frente a las cabinas de peaje en varios puntos de la AP-9 en el territorio gallego, soportando tiempo de espera para satisfacer unos costosísimos peajes a cambio de un mal servicio.

Hemos denunciado en numerosas iniciativas anteriores toda la problemática que gira en torno a esta vía fundamental para Galicia porque la vertebrada de norte a sur: peajes carísimos, falta de un Programa de Descuentos, atascos ante las cabinas, recorte de personal, mala gestión, falta de inversiones en mantenimiento, y la obstinada resistencia del Ministerio de Fomento a traspasar esta vía que verdaderamente es una infraestructura básica para las comunicaciones en Galicia, como motor económico y para la cohesión territorial.

En todos estos años, y a pesar de lo descrito, el Ministerio de Fomento nunca ha traspasado la línea de la retórica. Limitándose a realizar advertencias a la concesionaria, abriéndole expedientes que jamás han llevado a la adopción de medidas. Lo mismo acontece con la Xunta de Galicia bajo el mandato del Señor Feijóo. Advertencias y declaraciones airadas pero ninguna iniciativa real.

No tendría que ser complicado sancionar o multar a la concesionaria dado que AUDASA está incumpliendo el Pliego de Condiciones. No garantiza un buen servicio y practica la indiferencia ante un problema que genera la propia empresa bloqueando a los usuarios ante las cabinas de peaje en días festivos, fines de semana o periodos vacacionales.

En este juego de intereses que sólo beneficia a una empresa concesionaria con enormes beneficios, AUDASA se atreve a alegar que sólo ha amortizado un tercio de la inversión realizada en la AP-9. En su balance de cuentas, indica que en 38 años de explotación de la vía ha recuperado 464,88 millones de euros de los 1.434,65 que afirma haber invertido. Sus cuentas de 2016 muestran unos beneficios de 45,05 millones de euros después de impuestos. Casi 490.000 euros más que en 2015. Es

decir, un porcentaje de un 3% más que el del año anterior. Los beneficios más altos en cinco años.

Hasta la actualidad la empresa ha obtenido 1.181 millones de euros en beneficios antes de impuestos, 60 de ellos en el 2016.

La principal fuente de ingresos de AUDASA (del Grupo Itínere) han sido los elevados peajes. En el año 2016 los ingresos en peajes ascendieron a 138,6 millones. AUDASA ingresa unos 380.000 euros diarios en concepto de peajes.

En el colmo de los abusos y de los despropósitos, AUDASA ha reclamado al Ministerio de Fomento que se le abonen los descuentos realizados por Fomento desde 2013 a los conductores de vehículos ligeros entre Vigo y Pontevedra abonando con dispositivos de telepeaje. Lo cifra en 13,6 millones de euros a lo que suma 1,5 millones por la actualización financiera.

Para más inri, esgrime las obras de ampliación, y alega el Convenio firmado con Fomento en 2011 (ampliado en 2013), que señala indica que una vez terminados los proyectos dicha inversión será recuperada a través de una subida de al menos un 1% en todos los peajes durante los próximos 20 años. Con esos cálculos, y dependiendo de la evolución del IPC a final de año, es fácil concluir que la intención de la concesionaria es incrementar los peajes en 2018 de manera significativa.

Nada más y nada menos que un negocio redondo. Una empresa privada que engorda sus números a cuenta de los bolsillos de los gallegos y de las gallegas a pesar del desastre de su gestión.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué medidas va a adoptar el Ministerio de Fomento ante la concesionaria de la AP-9, AUDASA, debido a su mala gestión ante los atascos registrados delante de las cabinas de peaje en dos días festivos de Semana Santa?

¿No considera Fomento que la empresa privada ha rebasado todos los récords de mala gestión por no adoptar medidas para solventar una problemática que se produce cada año? ¿Comparte que no es forma de gestionar una vía en explotación?

¿No debería Fomento defender en primera instancia los intereses de los ciudadanos ante situaciones de este tipo?

¿Va el Ministerio por fin a emprender acciones contra la concesionaria? ¿Es posible que esta vez le multe?

¿No está incumpliendo la concesionaria el Pliego de Condiciones?

En relación a la reclamación de AUDASA a Fomento para subir significativamente los costes de los peajes en 2018, ¿Cuál es la posición de Fomento al respecto? ¿No resulta una tomadura de pelo? ¿Cómo se explica que habiendo adquirido tan pingües beneficios todavía quiera obtener más a costa de los bolsillos de los gallegos y de las gallegas?

¿Va el Ministerio a parar este despropósito? ¿Va a adoptar medidas que no permitan a la concesionaria elevar los peajes en 2018?

¿Qué disposición tiene el Ministerio a no sucumbir a las exigencias de una concesionaria que no cumple con las condiciones y ofrece un servicio pésimo a los usuarios?

¿Va a reclamarle que realice actuaciones de mantenimiento en la AP-9? ¿Va a pedirle que aumente el personal para atender convenientemente las cabinas de cobro y dar un servicio de calidad? ¿Va a exigirle un Programa de Descuentos para usuarios habituales?

28 de abril de 2017.



Alexandra Fernández Gómez

Diputada Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea